

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día viernes, 13 de marzo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores docentes: Dr. Juan Rodolfo Puraca Subia, Dra. Isabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Edgardo Torres Huaranca. Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del Acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre las actividades que se vienen desarrollando para evitar la deserción de los Bachilleres a otras universidades con fines de titulación y para lo cual ha convocado a una reunión de emergencia a los Directores de Departamento Académico y Directores de Escuelas Profesionales donde se decidió adoptar la estrategia utilizada por la E.P. Psicología donde a partir de temas generales, se vienen elaborando tesis descriptivas en distintos ámbitos con todas las facilidades del caso. Así mismo se visitaron a las Escuelas Profesionales y se observa preliminarmente que los interesados vienen inscribiéndose satisfactoriamente.

La Dra. Isabel Masías amplía información sobre la estrategia adoptada en la E.P. Psicología y sugiere se consoliden las investigaciones realizadas en la Facultad de Ciencias de la Salud y se difunda en revistas.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que ésta misma estrategia fue adoptada hace tiempo, siendo considerada por entonces como un trabajo innecesario por los docentes del Dpto Académico de Estomatología. Se tiene programada una junta de docentes y se espera no haya oposición de los mismos.

La Dra. Herminia Naveda refiere que se trata de una medida de emergencia que beneficiará a docentes y estudiantes, en vista que se está recuperando a los estudiantes que fueron captados por otras universidades.

La Dra. Isabel Masías, en relación a la lectura del acta de sesión de Consejo de Facultad anterior, informa en calidad de miembro de la Comisión Central de Acreditación, que se viene trabajando intensamente en este proceso, es así que se elevaron los Informes solicitados por la RIEU a pesar de existir algunos problemas en el proceso de matrículas,





así mismo se tiene pendiente la sensibilización a la comunidad universitaria en las próximas semanas.

El Mgt. Eduardo Longa pregunta cuándo se iniciará dicho proceso en el resto de Escuelas. La Dra. Ysabel Masías manifiesta que serán consideradas en la II Fase, tales así que todos los Dptos Académicos y Escuelas Profesionales ya vienen elaborando sus informes, así mismo se tiene programada la entrega de la certificación por la RIEV de esta I Fase en el mes de Setiembre y que aproximadamente en el mes de noviembre se estaría dando inicio a la II Fase. Aclara también que en la actualidad nos encontramos en camino de la Acreditación con el SINEACE.

El Dr. Rodo Puraca aclara que el proceso también depende de la iniciativa de las Escuelas Profesionales, tal es así que algunas están solicitando ser acreditadas por otras entidades. La Dra. Ysabel Masías solicita se exija a las Escuelas Profesionales presenten sus Planes Estratégicos tomando en consideración el PEI 2012-2021, así como los planes de desarrollo y el Proyecto educativo con los 29 componentes; información que debe ser remitida al Vice Rectorado Académico.

Orden del día: Nombramiento de Comisión de Ratificación de docentes del Dpto Acad. de Estomatología, que a propuesta del Director del dicho Dpto estará conformada de la siguiente manera: Dr. Juan Rodo Puraca Subia - Presidente; Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros, Dr. Edwin Daniel Castañeda Ponze y Est. Flor Huamán Apaza Integrantes. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Enfermería de: Valdez Mejía Bania Miluska, Chino Phaccara Rumilda, Muñoz Cutire María del Carmen, Mora Cusihuallpa Marithza Lizbeth y Cori Mejía Noelya.
- Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de: Fartán Daza Pamela, Puertas Quispe Miriam Carola, Mayta Pecho Susana, Ascue Paucar Deyci Vaneza y Pantoja Díaz Juan Carlos.
- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Ferro Calancha Maricelo, Chacón Fernández María Elizabeth, Huamán Serrano Eskra, Aguilar Cheñi Carmen, Condori Moriano Milagros, Elguera Ocampo María Antonieta, Leiva Zapata Adriana Milagros, Fajardo Niñazco Pamela Nataly, Triveños Peralta Dilia Deysi, Apaza Chacón Harold Milthon, Valdivia Roca Yasmína y Gonzales Vargas Liseth.
- Grado Académico de Bachiller en Estomatología de: Sotter Rios John Dervis,



Orcohuarancca Choquemagui Rayda Valery, Corimanya Fernández Lais Estefani, Tito Mamani Katerin, Sutta Amat Nury, Meza Fernández Laura, Arroyo Ramírez Diana Guadalupe, Cáceres Chuspe Conny Zarina, Ramos Aguilar Mirella, Aguilar Ancori Katya Valentina, Casilla Taina Hesil Antonia, Paredes Chalco Fernando Arturo, Flores Pinedo Myail, Soncco Sinchi Kevin Matheus, López Gutiérrez Carlos Enrique, Coraxi Auquimaita Juan Carlos y Rojas Pilares Liz.

- Título profesional de Licenciado en Enfermería de: Mendia Hermoza Gladis, Ticona Copa Lizete Lizbelia, Quispe Choquehuanca Ruth Milagros, Condori Ayala Erika, Lema Oquente Magaly y Mamani Quispe Sonia.

- Título Profesional de Cirujano Dentista de: Polo Cruz Jathsiri.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día 27 de marzo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSa, los señores docentes: MgT. Eduardo Longa Ramos y MgT. Aida Valer Contreras, el representante de graduados C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma, Sayuri Moreno Rivas y Edgardo Torres Huaranca. Se informa sobre la justificación del Dr. Juan Rodo Poraca Subia y C.D. Julio Lazo Alvarez. Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre la culminación de la gestión del C.D. Carlos Tamayo Vargas como director de la E.P. Estomatología, quien al ser consultado manifestó que no podrá continuar en el cargo, por lo





que la Dra. Herminia Naveda en uso de sus atribuciones propone al Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, siendo aprobado por unanimidad.

El Mgt. Eduardo Longa hace la aclaración que el voto realizado fue un signo de apoyo a la Decana y no a la propuesta. Así mismo manifiesta que se debe realizar una evaluación de los Directores de Escuela de manera permanente con fines de mejora para realizar los cambios correspondientes, el C.F. debería fiscalizar. Esta propuesta es aprobada, se acuerda solicitar informes sobre el cumplimiento de actividades a todos los Directores de Escuelas así como a Directores de departamento.

La Decana resalta este último pedido indicando que esta evaluación tendría como propósito mejorar la calidad académica y administrativa de la Facultad tal como se reflejan en las mejoras adoptadas, es así que el decanato tiene las puertas abiertas para todos. Manifiesta también que en estos últimos días se han venido recepcionando quejas de parte de los estudiantes sobre el incumplimiento de plazos para la entrega de dictámenes de tesis y otros. Informa también sobre el proyecto de reactivación de la E.P. Estomatología presentado por la Dra. Helga Vera quien hizo un sondeo tanto a estudiantes como a docentes sobre los motivos de la disminución de postulantes, dicho informe se remitió al Director del Dpto para el análisis correspondiente.

La Mgt. Nida Valer opina que es importante el trabajo realizado por la Dra. Helga, el problema son los docentes, incluso se ha detectado el condicionamiento de los Jefes hacia los docentes, hay mucha rotación de los mismos, es necesario que a partir de su permanencia se especialicen en determinadas áreas o se contraten docentes especialistas. Así mismo debería activarse el sistema de tutoría.

El Mgt. Eduardo Longa agrega que no hay criterios para contrato, hay docentes sin experiencia y con antecedentes de maltrato que fueron contratados, hay técnicos que no tienen la disposición de solucionar los problemas técnicos, ha dialogado con el Director de la Clínica Estomatológica, quien le manifestó que este personal no tiene la obligación de hacerlo. Recomienda la mejora de los sistemas y que la Sra. Decana dialogue con los estudiantes y se pueda verificar todas las deficiencias a fin de corregirlas.

La Señora decana manifiesta que tomará en cuenta todas las opiniones, se viene



dialogando con todos los entes y se reforzarán las acciones, así mismo, recomienda se solicite la incorporación de la actividad de mantenimiento en el presupuesto lo que será viabilizado mediante decanato. Conversará con el Director de la clínica.

La estudiante Verónica Gallegos hace llegar la queja sobre la existencia de docentes con los que no hay apertura al diálogo, no son especialistas, no hay disposición por parte de ellos, ponen notas mínimas, gritan, acosan es el caso del C.D. Elvis Miranda así mismo hay Unidades dentales que no están habilitadas o simplemente no funcionan y los estudiantes no lo denuncian por temor a las represalias incluso esta situación es de conocimiento del C.D. Carlos Tamayo quien no hizo nada.

El C.D. Omar Soria refiere que muchos docentes indisponen a sus alumnos delante de los pacientes.

La Sra. Decana solicita hagan todas las quejas documentadas on calidad de representantes estudiantiles con el fin de mejorar la calidad del servicio que se ofrece, se tomarán las medidas del caso.

Orden del día:

Se aprueba por unanimidad el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2012-2021.

Confirmación de Comisiones Académicas de la FCSa para el año 2015:

- COMISIÓN DE CALIDAD ACADÉMICO Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA:
  - Dra. Yanet Castro Vargas Presidente
  - Dra. Gladis Edith Rojas Salas
  - Lic. Carmen Rojas Pariona
  - Mgt. William Sarmiento Herrera
  - Dr. Juan Carlos Valencia Martínez
- COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONVENIOS Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA
  - Dr. Edgard Pacheco Luza Presidente
  - Mgt. Martín W. Tipián Tasayco
  - Dra. Alicia De la Cruz Galarza
  - Lic. Gladys Miranda Sota
- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
  - Dr. Guido Américo Torres Castillo Presidente





- Dra. Yolanda León Villalobos
- Dra. Angélica Anchari Morales
- C.D. Alhi Herrera Osorio

- COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros Presidente
- Dr. Luis A. Chihuantito Dbal
- Med. David Sumerente Torres

Así mismo se da cuenta de que se evaluó el trabajo realizado por las comisiones del 2014 y en vista de que son asumidas por las Direcciones Universitarias éstas fueron retiradas para el presente año. Se aprueba la propuesta y se emitirá la resolución correspondiente.

Seguidamente se nombra las siguientes comisiones de la Escuela Profesional de Medicina Humana:

- COMISIÓN ANTE ASPEFAM

- Mgt. William Sarmiento Herrera Presidente
- Med. Hermógenes Concha Contreras
- Med. Daniel Castañeda Ponze

- COORDINADORES DE INTERNADO DE ACUERDO A SEDE HOSPITALARIO

- Dr. Danilo Ullavicencio Muñoz Hospital Regional del Cusco
- Mgt. Eliana Ojeda Lazo EsSalud
- Mgt. Carlos Concha Rendón Hospital Antonio Lorena del Cusco

- RESPONSABLE DE ELABORAR PROYECTO ENAM

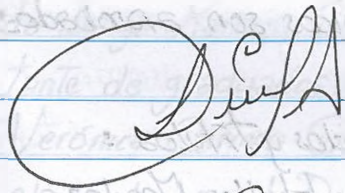
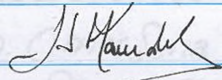
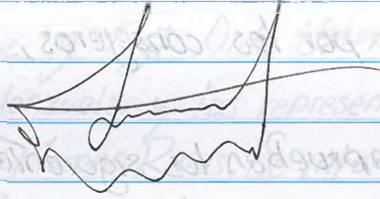
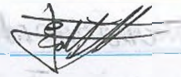
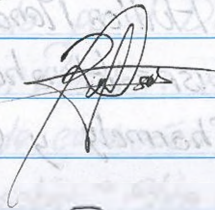
- Med. David Sumerente Torres

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA: Tarco Ccoyo Gleny y Romero Aguirre Yanira.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Carrillo Ochoa Nadia Margot.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Cabana Cáceres Carla Rosmeri
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Quiñones Laveriano Elizabeth Carla y García Rodríguez Anghela.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Espinoza Olivares Roxana y Engber Melanith Rosario.



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Alvaro Mendoza Beatriz y Cueva Santa Cruz Flor de María.
  - TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO: Charca Yana Evelin, Barrios Quispe Kus, Jessica, Pérez Soto María Gabriela y Farfán Corrido, Thakeline.
- Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 2 p.m. del día Jueves 16 de abril del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, decana de la Facultad, los señores docentes Dra. Ysabel Masías Inocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y los representantes estudiantiles Sayuri Moreno Ruvas y Edgardo Torres Huaranca. Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre el proceso de elaboración de los Planes estratégicos de la Facultad y las distintas Escuelas Profesionales quienes a través de un árduo trabajo han cumplido con el cronograma establecido.

La Dra. Ysabel Masías da a conocer algunos alcances sobre éste proceso, el cual fue asumido por el Vice Rectorado Académico.

La Sra. Decana hace llegar su preocupación por el trabajo no planificado por parte de las Direcciones las que debieron elaborar un solo esquema, así mismo resalta el trabajo desarrollado por la Decanatura, Secretaría académica y las Escuelas quienes laboraron en horas extras, de noche, etc. El C.D. Julio Lazo concuerda con la Decana y sugiere que se deben manejar adecuadamente los cronogramas. La Sra. Decana pone a disposición los Planes estratégicos y pide su aprobación con el siguiente detalle:





## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 7 a.m. del día lunes, 18 de mayo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naueda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores docentes: Dra. Isabel Masías Inocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Edgardo Torres Huaranca.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Orden del día:

La Señora Decana propone al Med. David Sumerente Torres como Coordinador de Internado de la Escuela Profesional de Medicina Humana, la cual es aprobada por unanimidad.

Se pone a disposición de los consejeros, la carga académica alcanzada por los distintos Departamentos Académicos con el siguiente detalle:

- Carga Académica del Dpto de Obstetricia y Enfermería: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto de Estomatología: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto de Ciencias Biomédicas: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto de Psicología: Aprobado por unanimidad.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que es prudente que la asignación de la carga sea realizada por una comisión. Es así que se teje una serie de versiones por los docentes que no fueron contratados quienes manifiestan que no se les contrató por cuestiones personales. Sugiere se informe a dichos docentes los motivos de su no continuidad.

La Señora decana aclara que el proceso de asignación de carga académica para docentes ordinarios se realiza en junta de docentes y la de contratados, previa evaluación de desempeño de acuerdo al Reglamento respectivo, donde se consideran una serie de rubros entre ellos el Currículum, cumplimiento de la entrega del Silabo, la encuesta de opinión de los estudiantes así como el informe sobre el cumplimiento de funciones emitido por el Director del Departamento y de la





Escuela profesional.

La Dra. Ysabel Masías sugiere que la carga académica de todas maneras se ponga a disposición de la Junta de docentes para evitar malas interpretaciones, así mismo está de acuerdo con que se debe informar a los docentes el motivo por el cual no fueron contratados.

Se acuerda solicitar a los Directores de Departamento al informen sobre este proceso a los docentes no contratados.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que en el Departamento Académico de Estomatología, la distribución de carga se hace a la ligera, no hay una buena evaluación de los docentes, no se consideran criterios adecuados ni la evaluación del Currículum, se tiene que recomendar a las Comisiones el estricto cumplimiento de la normatividad.

La Mgt. Aida Valer opina que la propuesta de contrato debería ponerse a consideración de Junta de docentes, son ellos quienes podrían contribuir al mejoramiento de la misma, debe solicitarse el informe a las áreas en las que se desarrollaron los docentes así como a los grupos de interés y considerar este insumo para el contrato de docentes.

La Dra. Ysabel Masías opina que se debe conformar una comisión que se encargue de la elaboración de normas y políticas específicas para la Facultad de Ciencias de la salud, considerando los estándares de acreditación para la evaluación del desempeño docente. Se acuerda solicitar el informe detallado de las comisiones de Evaluación de desempeño y contrato de docentes de los distintos Departamentos Académicos.

Finalmente se aprueban los expedientes de Grados y Títulos: Grado Académico de Bachiller en Psicología: Delgado Montes Fernando y Vargas Díaz Bressia Annel, Grado Académico de Bachiller en Estomatología de: Baca Díaz Henry Joaquin y Deza León Melba Yolanda. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.





Central de Acreditación para su revisión, antes de que sean aprobadas por Consejo de Facultad.

- Se aprueba por unanimidad el Plan de Internado de la Escuela Profesional de Psicología.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA de: Becerra Ramos Haydu Debbie, Huamán Valenzuela Juan Benoit y Arenas Vivanco Karel A.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Barriga Ruiz Segundo y Ramos Ovicdo Aldy Ruth.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Fernández Baca Mirand Erickson.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Barón Abarca Paola Julexa.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA: Aguilar Chañi Carmen.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA: Cruz Carrón Elizabeth Synthia, Vizcarra Pérez Antonella Haydee.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Bello Pacco Karina, Aparicio Chávez Gilma Eugenia, Peña Huaihua Candy Susan, Carrasco Mansilla Susel Ivonne y Gonzales Aparicio Shirley Guisella.

Conduce la sesión con la firma de asistentes en señal de conformidad.

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día jueves 19 de noviembre del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario Ampliado con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la



Facultad, los señores docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subiza, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, O.F. Ricardo Sánchez Garrate y Mgt. Aida Valer Contreras; el representante de Graduados C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles Azucena de María Arredondo Pérez y Lito Santillan Espinoza. Así como la asistencia de los Directores de Escuelas, Directores de Departamento, Directores de Clínicas y otros jefes y responsables de las distintas Unidades con el único orden del día: Aprobación del Plan Operativo 2016.

Los asistentes solicitan la postergación de la presente sesión en vista de que verbalmente fueron comunicados sobre la ampliación del plazo de entrega, pedido que fue aceptado y se reprograma para el día lunes 23 de noviembre del presente.

En vista de que algunas Unidades culminaron su trabajo, se procede a la Exposición de los mismos, con el siguiente detalle:

- POI. Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada de los Ríos", aprobado con la observación de que se solicitará la incorporación de plazas de Psicólogos en el COP.
- POI. Departamento Académico de Obstetricia y Enfermería, aprobado con la observación de que solicitará docente para Tutoría de manera individual, así mismo la Dra. Yolanda León, en su calidad de Directora del Dpto de Obstetricia y Enfermería, hace la observación de que el sistema no permite la inclusión de otras actividades, es así que por ejemplo no existe presupuesto para la difusión de las Escuelas Profesionales, los docentes corren los gastos de movilidad y material con su propio peculio, así como hay dificultad para el permiso correspondiente.

El Mgt. Eduardo Longa corrobora lo expresado y manifiesta que cada Unidad debe evaluar sus necesidades, por Investigación y Responsabilidad Social tenemos las manos atadas y esto no permite cumplir los objetivos trazados. La Dra. Herminia Naveda solicita a las Unidades la elaboración de sugerencias a fin de que puedan ser incluidas en el POI.

Seguidamente se aprueban los siguientes Expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA de: Rivera Espinoza





Nancy, Bazán Gonzales Lucero Macarena, Vargas Monteagudo Dan Carlo, Mendoza Quecaño Jimmy Jerson, Huayllani Colque Hiuboris, León Portugal Iver, y Hanco Campana Javier.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Bernardo Huambo Fátima Alice.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Huarca Medina Shisyan Sharmely y Flores Tuco Carol Pamela.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Tito Mamani, Katerin, Huallpayunca Jauregui Mariela, Zamalloa Huilca Carla Noheia, Cáceres Peña Katherine Xiomara, Aguilar Ancori Katya Valencia, Casilla Taina Hesi Antonia, Valdivia Acurio Dora Pamela, Gallegos Acuña Beltei y Silvera Abellana Brithz Danny.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA: Zúiga Tapara Lady Mariela y Enciso Valencia, Patricia.

Ebn Mgt. Eduardo Longa solicita se incorpore el Dictamen por escrito en los expedientes.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 11 a.m. del día martes, 1 de diciembre del 2015, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de CF con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda, en su calidad de Decana, los docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, C.F. Ricardo Sánchez Garrate, Mgt. Aida Ualer Contreras, el representante de Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes:

Azuena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Merma Cahuene.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección Informes: La Señora Decana informa sobre la presentación del POI, avances en el convenio con Essalud, retraso en la construcción de la ciudad universitaria de Orellana, Certificación por la Acreditación, Pre visita





## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día viernes, 18 de diciembre del 2015, se lleva a cabo el Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSA, los señores docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garrapa, Mgt. Aida Valer Contreras y la estudiante Diana Carolina Merma. Se procede a la lectura y aprobación del Acta de la sesión de CF. anterior con la adenda respectiva.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre las propuestas de vacantes 2016-I de las E.P. Estomatología y Psicología que se remitieron con el levantamiento de observaciones realizadas en el CF. anterior.

Informe sobre el Examen Pre Internado de Medicina Humana desarrollado en la ciudad de Arequipa donde los estudiantes de nuestra Universidad ocuparon los primeros lugares; cubriendo las 10 plazas ofertadas por Essalud Cusco y 01 plaza en Essalud de la ciudad de Arequipa. Así mismo extraoficialmente se conoce que se llegó a ocupar el 5º lugar a nivel nacional. La Mgt. Aida Valer opina que se debe difundir este tipo de logros. La Sra. Decana manifiesta que se informó a la autoridad todo los detalles. Así mismo solicita a los consejeros difundir este tipo de logros en las Escuelas Profesionales, tal es el caso de la E.P. Enfermería en la que se obtuvo el Primer lugar en el Examen Nacional de Enfermería, lo cual pasó desapercibido.

### Orden del Día:

Apertura de sobres del Concurso para ingreso a la Docencia en la E.P. Medicina Humana. La Sra. Decana pone en conocimiento de los consejeros que habiéndose programado la entrega del sobre del Jurado "B" para el 16 de diciembre del presente, éste fue entregado en fecha 17 de diciembre, al día siguiente de lo establecido en el cronograma.

El Dr. Rodo Puraca hace la observación del incumplimiento del cronograma por parte del JURADO B, lo que podría ser motivo de que alguno de los postulantes pretenda solicitar la anulación del Concurso.

El Mgt. Eduardo Longa opina que se debe hacer llegar una llamada de



atención al JURADO B por la entrega inoportuna de los resultados.

El O.F. Ricardo Sánchez, en su condición de integrante del JURADO B, manifiesta que las Comisiones cumplieron su trabajo en las fechas indicadas, solicita verificar las fechas de emisión del informe de dicho jurado. Así mismo solicita se haga la consulta con Asesoría Legal.

Se realiza la verificación de los cargos de recepción evidenciándose la no coincidencia de los mismos lo que motiva a convocar a la Auxiliar de Secretaría de Decanato, Sra. Crysthel Multhaupt Bragagnini quien informa que el día 16 de diciembre del presente ingresó el oficio N° 005-CJ-B-CB11-FCSa-UR emitido por la Dra. Angélica Anchari, Presidenta del JURADO B, donde indica que remite fichas con los resultados del JURADO B, pero no se presentan las fichas ni el sobre, por lo que la Secretaria solicita al Sr. Percy Aules Ferro, Secretario del Dpto, se sirva adjuntar las fichas, al cual hace mención el documento; comprometiéndose el mismo a regularizar, hecho que no llegó a concretarse sino al día siguiente donde recién se entrega el sobre del JURADO B.

Seguidamente se cita a la Dra. Angélica Anchari Morales quien informó a los miembros del CF que durante el proceso no se llegó a ubicar a la Estudiante Azucena de María Arredondo Pérez, quien integra el jurado B para la firma del informe, ese fue el motivo por el cual no se llegó a entregar el sobre en la fecha indicada.

Los Consejeros hacen la observación de que si bien es cierto la estudiante no participó en el proceso, no había motivo para exigir la firma de la misma en dicho informe.

El Sr. Percy Aules, quien también fue citado a la sesión, manifiesta que efectivamente se trató de ubicar a la estudiante por celular y por las redes sociales, sin mayor éxito.

La Sra. Decana reitera que se debió entregar el sobre en la fecha indicada y con la firma de los miembros del Jurado que asistieron a la evaluación.

El Mgt. Eduardo Longa opina que la apertura de sobres, en estas circunstancias podría ser considerada como falta, más aún si se toma en cuenta que en anterior oportunidad los miembros del C.F. fueron denunciados a la fiscalía por un caso similar. Esta propuesta es respaldada por todos los asistentes.





La Sra. Decana hace la consulta al Asesor Legal de la Universidad que en da algunos alcances acerca de las acciones que se deberían adoptar.

La Decana informa que todo el proceso se cumplió a cabalidad incluyendo los plazos establecidos y la entrega del sobre del Jurado B con un día de retraso no podría anular todo el proceso que se ha venido desarrollando.

Seguidamente los Consejeros manifiestan que se abstendrán de cualquier votación al respecto.

- Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Titulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA DE: Quispe Rocca Zulaidi, Serrano Herrera Estéfani, Jara Gonzalez Carmen Marina, Cosío Ormachea Gisela, Guillén Zúñiga Raysa Kristel, Toledo Peralta Janett Karina, Camarra Atauchi Jennifer, Álvarez Gutiérrez Prizela, Navarrete Asin Laurent, Arce Alcarraz Gina Yuly, Bastañaga Lucana María Luisa, Acuña Franco Yuly, Valcárcel Villegas Violeta, Oblitas Molina Nikla Miriam, Vircarra Quintana Hans Roy, Conde Ramos Thorch Dustin, Zorrilla Medina Henry Jonathan, Mendoza Sarmiento Frank Jower, Contreras Parra Luis Alexander y Cruz Lupa William Franco.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA DE: Miranda Abarca Jenny Yanina, Palomino Huallpa Lizbet, Salcedo Rojas Grethel Granada Alvarez Charmeli y Delgado Cruz Evelyn Yeniffer.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE: Benavente Monzón Cintia, Ochoa Baca Giuliana, Torres Molina Luis Alberto y Rayme Velásquez Oskar Alexander

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA DE: Flores Tello Betsie Lizeth, Flores Pinedo Myail y Centeno Palomino Lía Jimena.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA DE: Villatuerte Condori Marleny Meliza Clemente Tristan Lizeth Aracely y Guzmán Roa Ivette.

Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

Al Mariscal 